

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación titulado “*PREDIMED+DM: Efecto de una dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico*” con código de **Expediente Nº: PI14/01722** financiado por el Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía y Competitividad; esta ayuda es susceptible de estar cofinanciada con fondos FEDER.

Requisitos mínimos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Titulación de **Diplomado/a o Graduado/a en Nutrición Humana con Formación complementaria: Máster Oficial de Investigación (Nutrición o Salud Pública)**

Se valorará positivamente:

- Experiencia en investigación
- Conocimiento de inglés
- Carnet de conducir y disponibilidad para viajar

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación un contrato de duración determinada, a tiempo completo, según Estatuto de los Trabajadores y/o Ley de la Ciencia (Ley 14/2011), hasta Fin de Proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.507,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de 2 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Ctto. Diabetes PI14/01722**”.



El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 35%
- Valoración de méritos (Formación y experiencia relacionados) 35%
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 3 de febrero de 2015



Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

EL GERENTE